

ACTA JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTAS CÍA. CONSTRUTURE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, a las 10H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Ciudadela Pradera 3 MZ D 97 Villa 4 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente, del Comisario;*
- 2) Resolver sobre los resultados;*
- 3) Designación del Comisario;*
- 4) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2018.*

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<i>ACCIONISTAS</i>	<i>ACCIONES</i>	<i>VALOR NOMINAL</i>
<i>OSWALDO MARCELO LIGUA BANCHON</i>	<i>400</i>	<i>\$400,00</i>
<i>ROSSANA PATRICIA LIGUA BANCHON</i>	<i>400</i>	<i>\$400,00</i>
<i>TOTAL</i>	<i>800</i>	<i>US \$800,00</i>

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por la Señora AMADA EMPERATRIZ BANCHON MEDINA en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario en su orden respectivamente los Señores OSWALDO MARCELO LIGUA BANCHON y ROSSANA PATRICIA LIGUA BANCHON.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL COMISARIO.- *Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General del Comisario correspondiente al ejercicio 2018 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.*

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2018.- *Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2018, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad/Perdida del Ejercicio es de US (\$0,00) dólares debido a que no hubo actividad comercial. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de*

Perdidas y Ganancias y de mas anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad/Perdida del Ejercicio

US (\$0,00)

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS .-

La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos presentar los balances con valor Utilidad/Perdida del Ejercicio por \$0,00 debido a la falta de actividad comercial de la compañía.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la Compañía al Lcdo. HENRY BOLIVAR LARA BANCHON para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018
- d) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben



ING. OSWALDO LIGUA BANCHON
ACCIONISTA



ING. ROSSANA LIGUA BANCHON
ACCIONISTAS



ING. ROSSANA LIGUA BANCHON
SECRETARIO AD - HOC